



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0502] [11L/5300-0503] [11L/5300-0504] [11L/5300-0505] [11L/5300-0506] [11L/5300-0523] [11L/5300-0524]
[11L/5300-0527] [11L/5300-0528] [11L/5300-0529] [11L/5300-0532] [11L/5300-0533] [11L/5300-0534] [11L/5300-0536]
[11L/5300-0537] [11L/5300-0538] [11L/5300-0539] [11L/5300-0540] [11L/5300-0541] [11L/5300-0542] [11L/5300-0543]
[11L/5300-0544] [11L/5300-0545] [11L/5300-0546]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0534]

SI LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA HA EMITIDO INFORME SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DE RETO DEMOGRÁFICO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO EÓLICO "CORUS" PRESENTADO POR GLOBAL VIDULANTE, S.L., PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Si, la solicitud de informe tuvo entrada en el Registro de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior el día 9 de marzo de 2023, y el informe del Servicio de Protección Civil y Emergencias se firma con fecha 14 de marzo de 2023 y se remite con fecha 20 de marzo de 2023.

El posicionamiento fue el siguiente: "A partir del análisis de los riesgos de protección civil y la evaluación de riesgos realizada en el documento de inicio de Estudio de Impacto Ambiental, expuestos en los apartados primero y segundo, se concluye que la evaluación de riesgos de accidentes graves y/o catástrofes relevantes realizada en el mismo se considera adecuada, habiéndose realizado una descripción necesaria de los efectos adversos significativos en el medio ambiente a consecuencia de la vulnerabilidad del proyecto ante dichos riesgos".

Lo mismo ocurrió con el proyecto 20220502 "PARQUE EÓLICO PIRUQUITO, con la misma tramitación, cuya solicitud tuvo entrada en el Registro de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior el día 20 de diciembre de 2022, emitiéndose informe el 10 de febrero de 2023."